ACTA Nº 92

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025), siendo las 10:00 a.m., se reunieron en la Carrera 84 No. 89 - 40 sede administrativa de la CORPORACION AMOR POR COLOMBIA por convocatoria escrita y confirmada telefónicamente, por Magnolia Celis Torres, las siguientes personas: Annabell Suárez de Prieto, Magnolia Celis Torres, Luís Enrique Parra, además participaron los señores Germán Iván Maya Torres (contador) y Guillermo Chaparro Suárez (revisor fiscal).

Magnolia Celis Torres sometió a la consideración de los asistentes el orden del día, que se transcribe a continuación, el cual fue aprobado unánimemente:

ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACION DEL QUORUM.
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO.
3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION DEL AÑO 2024.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DESTINACION DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024.
5. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024.
6. INFORME DEL REVISOR FISCAL.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.
8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

1. VERIFICACION DEL QUORUM:

Una vez verificado el quórum, se confirma que se encuentran presentes todos los miembros del consejo de fundadores, habiendo quórum deliberatorio y decisorio.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO

Se nombraron por unanimidad como presidente de la reunión a Magnolia Celis Torres, designada por los demás asistentes para el efecto y obró como secretario de la reunión el señor Germán Iván Maya Torres; las anteriores personas una en calidad de fundadora y la otra en calidad de contador, aceptan los cargos para los cuales fueron elegidos.

3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION DEL AÑO 2024

A continuación, la Dra. Magnolia Celis Torres directora de Amor por Colombia procedió a leer el Informe de Gestión, el cual hace parte como anexo de la presente acta y que una vez leído fue aprobado por unanimidad.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DESTINACION DE EXCEDENTES DEL AÑO 2024

El excedente generado en el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 ascendió a la suma de $114.159.492 de acuerdo con los Estados Financieros del respectivo año, debidamente aprobados por el Consejo de Fundadores y los cuales van a ser reinvertidos en el desarrollo del objeto social de acuerdo con los estatutos de la siguiente forma:

Pago de pólizas de los contratos de aportes del ICBF.

Se aprueba por unanimidad por los miembros del Consejo de Fundadores.

5. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2024

El señor Germán Iván Maya Torres, contador de la Corporación Amor por Colombia presentó y explicó ante el Consejo de Fundadores los Estados Financieros que una vez leídos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

6. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El señor Guillermo Chaparro Suárez, Revisor Fiscal de la Corporación Amor por Colombia, presentó su informe, incluido en su dictamen a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2024 y correspondiente a las operaciones de la corporación por el mismo año, el cual se presentó sin salvedades.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

En el primer semestre atender procesos para licencias de funcionamiento de las diferentes modalidades.
Continuar en la búsqueda de inmueble para el traslado del Hogar del hogar de Nuestra Señora de las Lajas.

8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

No habiendo más temas por tratar, los asistentes decidieron suspender la reunión por una hora para la elaboración de la presente acta. Su texto fue leído a los participantes, quienes unánimemente le impartieron su aprobación. La reunión finaliza siendo las 1:35 p.m. del veintisiete (27) de marzo de 2025.

Magnolia Celis Torres
Presidente

Germán Iván Maya Torres
Secretario